



Asociación Gallega de Psiquiatría

Certificado

Por la presente se manifiesta que la Asociación Gallega de Psiquiatría es una Asociación Médico-Científica (o Sociedad Científica) sin ánimo de lucro adaptada a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo que ha sustituido a la Ley 191/1964, de 24 de Diciembre y al Decreto 1.440/1965, de 20 de Mayo bajo los que se encontraba regulada en el momento de su constitución.

Que se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones sin ánimo de lucro de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia como la Asociación Número 1988-2144-1 con fecha de alta 24 de noviembre de 1988, siendo su fin primordial el estudio y la investigación en el campo de la Psiquiatría.

Que desde su constitución, en su Reunión Anual se incluye la entrega de premios a trabajos científicos de los asociados que reúnen las exigencias para ello, y el tribunal que los evalúa sigue un criterio de selección ajeno a los intereses de la industria farmacéutica y, por tanto, ni la industria farmacéutica ni ninguna de sus posibles derivaciones condicionan la elección de los trabajos premiados.

Para que conste, se expide el presente certificado en Coruña, a 14 de febrero de 2018.

Fdo: D. José Ramón Silveira Rodríguez
Presidente de la Asociación Gallega de Psiquiatría

SECRETARÍA TÉCNICA: